

Guayaquil. Mayo 20 de 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRONOSER S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en la Resolución expedida por el señor Superintendente de Compañías, hago mi exposición sobre la actividad económica desarrollada por AGRONOSER S.A. correspondiente al ejercicio de 1.998 en los siguientes puntos:

En mi opinión, los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta general de Accionistas.

Los Administradores de la Compañía han proporcionado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función de comisario.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Al efectuar la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad, no se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Los controles administrativos y contables son revisados periódicamente por la administración para toma de acción correctiva.

Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones. Se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin que en ningún punto.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía AGRONOSER S.A., al 31 de Diciembre de

